

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL  
PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.**

**ACTA DE FALLO**

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. CELSH-CAASSP-LP-013/2024**

En la ciudad de Pachuca de Soto, Estado de Hidalgo, siendo las **12:30** horas del día **08** del mes de **noviembre** del año **2024**, reunidos en la Sala 3 de la Torre Legislativa, sita en Carretera México-Pachuca km. 84.5 S/N, Colonia Carlos Rovirosa, Pachuca de Soto, Hidalgo; los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de Hidalgo y Licitantes participantes, con la finalidad de celebrar el acto de **Fallo** del procedimiento de **Licitación Pública Nacional No. CELSH-CAASSP-LP-013/2024**, para el “ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO Y EQUIPO AUDIOVISUAL PARA DIVERSOS EVENTOS”, lo anterior con fundamento en lo dispuesto en los artículos 48, 49 y 50 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo y 58 de su Reglamento.

Preside el acto la L.C. Alejandra Escamilla Serrano, Presidenta del Comité, quien instaló formalmente la junta.

Pase de lista y verificación del Quorum Legal.

NOMBRE	ASISTENCIA
L.C. ALEJANDRA ESCAMILLA SERRANO	PRESENTE
L.C. GUADALUPE FLORES TÉLLEZ	PRESENTE
L.C. SAÚL LIRA CAZARES	PRESENTE
LIC. DIEGO ARMANDO TEPAH COBOS	PRESENTE
MTRO. ARMANDO SILVA RODRÍGUEZ	PRESENTE
MTRA. ZAYDA BERENICE MENESES MENESES	PRESENTE

Una vez llevado a cabo el pase de lista correspondiente se informa que existe quorum legal de conformidad con el Artículo 22 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, este Comité comunica a los licitantes participantes el resultado de la evaluación detallada en forma cualitativa y cuantitativa a las proposiciones técnicas y económicas; así como, la documentación legal y de conformidad con el dictamen técnico emitido por el Lic. Diego Armando Tepach Cobos, Director de la Unidad de Servicios Generales del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo; Se manifiesta lo siguiente:

## LICITANTES DESECHADOS:

- MANUEL SALVADOR LEMUS.

### CONCEPTO ÚNICO

**MOTIVO:** EL DOCUMENTO VI. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA FORMALIZACIÓN DE LA PROPUESTA SE SOLICITA CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE CAJA A FAVOR DEL CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO Y EL PRESTADOR DEL SERVICIO PRESENTA CHEQUE DE CAJA A NOMBRE DEL CONGRESO DEL ESTADO DE HIDALGO.

**FUNDAMENTO:** NUMERAL 2.6 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, NUMERAL 2.7 DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE INCISO A) DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN QUE A LA LETRA DICE: EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

- ERIKA SÁNCHEZ ORTIZ.

### CONCEPTO ÚNICO

**MOTIVO:** REBASA EL MONTO AUTORIZADO PARA LA SUBPARTIDA 37.

**FUNDAMENTO:** NUMERAL 2.6 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, NUMERAL 2.7 DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE INCISO A) DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN QUE A LA LETRA DICE: EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

- ANSAT SERVICIOS Y EVENTOS SAS DE C.V.

### CONCEPTO ÚNICO

**MOTIVO:** EN SU PROPUESTA ECONÓMICA NO COTIZO LA SUBPARTIDA 12 Y LA SUBPARTIDA 47 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO. EN LA SUBPARTIDA 28 DE LAS BASES SE SOLICITA DE 6.25 X 3.75 METROS EL PROVEEDOR OFRECE DE 6.00 X 3.75 METROS. Y EN LA SUBPARTIDA 29 DE LAS BASES SE SOLICITA DE 6.25 X 1.25 METROS EL PROVEEDOR OFRECE DE 6.00 X 1.25 METROS.

**FUNDAMENTO:** NUMERAL 2.6 CRITERIOS PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, NUMERAL 2.7 DESCALIFICACIÓN DEL LICITANTE INCISO A) DE LA CONVOCATORIA DE LA PRESENTE LICITACIÓN QUE A LA LETRA DICE: EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO Y ARTÍCULOS 48 Y 49 DE LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO.

## RESOLUCIÓN:

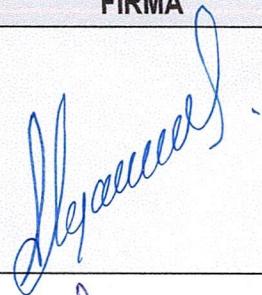
En virtud de que las propuestas presentadas no reúnen los requisitos solicitados en la convocatoria de la presente licitación y con fundamento en el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo se procede a declarar desierta la presente licitación.

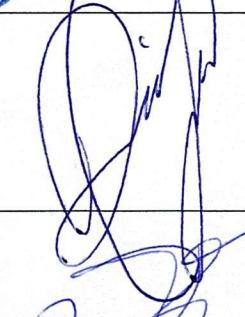
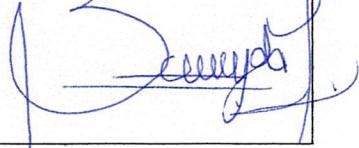
Para efectos de la notificación y en términos del artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido a este acto, copia de la presente Acta en la Dirección General de Servicios Administrativos del Congreso del Estado Libre y Soberano de Hidalgo por un término no menor de cinco días hábiles y en la página <http://www.congreso-hidalgo.gob.mx/>, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes acudir a enterarse de su contenido y obtener una copia de la misma, este procedimiento sustituye a la notificación personal.

La falta de firma de alguno de los participantes no invalidará su contenido y efectos, de conformidad con lo establecido en el Artículo 21 Fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Hidalgo.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión siendo las 12:45 horas del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce para constancia y de conformidad todos y cada uno de los que estuvieron presentes y participaron en la misma.

**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE HIDALGO.**

NOMBRE	CARGO	FACULTAD	FIRMA
L.C. ALEJANDRA ESCAMILLA SERRANO <i>DIRECTORA GENERAL DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS</i>	PRESIDENTA	VOZ Y VOTO	
L.C. GUADALUPE FLORES TÉLLEZ <i>ENCARGADA DE LA DIRECCIÓN DE LA UNIDAD DE CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO</i>	SECRETARIA EJECUTIVA	VOZ Y VOTO	

NOMBRE	CARGO	FACULTAD	FIRMA
L.C. SAÚL LIRA CÁZARES SUBDIRECTOR DE ADQUISICIONES	VOCAL	VOZ Y VOTO	
MTRO. ARMANDO SILVA RODRÍGUEZ DIRECTOR DE RESPONSABILIDADES DE LA CONTRALORÍA INTERNA	VOCAL	VOZ Y VOTO	
LIC. DIEGO ARMANDO TEPAH COBOS DIRECTOR DE LA UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES	ÁREA SOLICITANTE	VOZ Y VOTO	
MTRA. ZAYDA BERENICE MENESES MENESES EN REPRESENTACIÓN DEL MTRO. EDUARDO LÓPEZ PALMA DIRECTOR GENERAL DE LA COORDINACIÓN DE ASESORÍA	ASESOR JURÍDICO	VOZ SIN VOTO	

#### LICITANTES PARTICIPANTES

LICITANTE	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	FIRMA
MANUEL SALVADOR LEMUS	ALTAGRACIA LEMUS LÓPEZ	NO SE PRESENTÓ
ERIKA SÁNCHEZ ORTIZ	LYZBETH ROMERO GARRIDO	NO SE PRESENTÓ
ANSAT SERVICIOS Y EVENTOS SAS DE C.V.	GUSTAVO ADOLFO GÁLVEZ CORTES	